



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

La Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Burgos, con fecha 21 de septiembre de 2011, ha dictado el Decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. – Nombrar al Teniente de Alcalde Presidente del Instituto Municipal de Cultura y Turismo y Titular del Área de Gobierno de «Servicios al Ciudadano», D. Fernando Gómez Aguado, y al Teniente de Alcalde Titular del Área de Gobierno de «Economía y Hacienda», D. Salvador de Foronda Vaquero para que formen parte del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal «Estacionamientos y Garajes Municipales de Burgos, S.A.» (Parkmusa), en calidad de Administradores, quedando consecuentemente integrado dicho Consejo de Administración por los siguientes miembros:

- D. Francisco Javier Lacalle Lacalle (Presidente).
- D. Ángel Ibáñez Hernando.
- D. Santiago González Braceras.
- D.^a María Dolores Calleja Hierro.
- D. Fernando Gómez Aguado.
- D. Salvador de Foronda Vaquero.

Segundo. – Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno de la Corporación Municipal en la primera sesión que celebre a efectos de que quede enterado del mismo, se notificará personalmente a los designados y se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de su firma».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, a 21 de septiembre de 2011.

El Secretario General,
Juan Antonio Torres Limorte